

Esquivel buscará seguir en la Corte

La ministra Yasmín Esquivel dijo ayer que nada sería más gratificante que continuar en el cargo que hoy ocupa, al dejar entrever que participará en la elección de juzgadores de 2025. Insistió, por lo demás, en que la Corte no tiene facultades para echar abajo la reforma judicial.

Entrevistada en el Senado, adonde acudió a la sesión solemne en la que se celebró el establecimiento del voto de la mujer, recordó que todos los juzgadores en funciones, tienen pase automático a la boleta. “En este sentido, será una gran oportunidad para continuar ejerciendo el cargo de ministra”.

Expuso que está revisando el proceso de elección y apuntó que su título de abogada es totalmente válido, en alusión a que uno de los requisitos para participar en los comicios es cubrir ese requisito.

Georgina Saldierna

